Cotización 2026_09_233

RIDA

SOLUCIONES INTEGRALES SAS

Bogotá D.C. septiembre 07 de 2026

Señores
INVIMA.
Sr Jairo Josué García
Ciudad

Nos permitimos cotizar los siguientes elementos así:

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA

COTIZACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA ENTIDAD VIGENCIA 2026

Ítem	Descripción del Ítem o Servicio	Cantidad	Valor unitario sin IVA	Valor unitario incluido IVA	Valor total incluido IVA
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS					
1	PLANTA DETROIT KOHLER 250 KW - KVA 313 POTENCIA	2	$ 1.850.000,00	$ 2.201.500,00	$ 4.403.000,00
2	PLANTA CUMMINS SDMO KW 150 KVA 186,75 POTENCIA	2	$ 1.650.000,00	$ 1.963.500,00	$ 3.927.000,00
3	PLANTA LOVOL STAMFORD 97.6 KW 121 KVA	2	$ 1.500.000,00	$ 1.785.000,00	$ 3.570.000,00
TOTAL ESTIMADO MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUIDO I.V.A.					**$ 11.900.000,00**
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS (BOLSA DE REPUESTOS)					
1	Kit de correas planta CUMMINS SDMO KW 150 KVA POTENCIA	1	$ 750.000,00	$ 892.500,00	$ 892.500,00
2	Kit de correas planta LOVOL STAMFORD 97.6 KW 121 KVA	1	$ 520.000,00	$ 618.800,00	$ 618.800,00
3	Kit de correas planta DETROIT KOHLER 250 KW - KVA 313 POTENCIA	1	$ 800.000,00	$ 952.000,00	$ 952.000,00
4	Kit mangueras planta CUMMINS SDMO KW 150 KVA POTENCIA	1	$ 1.200.000,00	$ 1.428.000,00	$ 1.428.000,00
5	Kit mangueras planta LOVOL STAMFORD 97.6 KW 121 KVA	1	$ 1.200.000,00	$ 1.428.000,00	$ 1.428.000,00
6	Kit mangueras planta DETROIT KOHLER 250 KW - KVA 313 POTENCIA	1	$ 1.350.000,00	$ 1.606.500,00	$ 1.606.500,00
7	Bomba de agua Planta CUMMINS SDMO KW 150 KVA POTENCIA	1	$ 2.650.000,00	$ 3.153.500,00	$ 3.153.500,00
8	Bomba de agua planta LOVOL STAMFORD 97.6 KW 121 KVA	1	$ 2.700.000,00	$ 3.213.000,00	$ 3.213.000,00

E-mail: gerencia@ridasoluciones.com _Teléfono: 3202103551-3114500476

Cotización 2026_09_233	RIDA SOLUCIONES INTEGRALES SAS

9	Bomba de agua planta DETROIT KOHLER 250 KW - KVA 313 POTENCIA	1	$ 2.300.000,00	$ 2.737.000,00	$ 2.737.000,00
10	Cargador de baterías planta LOVOL STAMFORD 97.6 KW 121 KVA	1	$ 1.500.000,00	$ 1.785.000,00	$ 1.785.000,00
11	Bomba de aceite planta LOVOL STAMFORD 97.6 KW 121 KVA	1	$ 3.000.000,00	$ 3.570.000,00	$ 3.570.000,00
12	Bomba de aceite planta DETROIT KOHLER 250 KW - KVA 313 POTENCIA	1	$ 3.900.000,00	$ 4.641.000,00	$ 4.641.000,00
13	Cargador de baterías planta DETROIT KOHLER 250 KW - KVA 313 POTENCIA	1	$ 1.500.000,00	$ 1.785.000,00	$ 1.785.000,00
14	Precalentador para planta DETROIT KOHLER 250 KW - KVA 313 POTENCIA	1	$ 2.300.000,00	$ 2.737.000,00	$ 2.737.000,00
15	Precalentador para PLANTA CUMMINS SDMO KW 150 KVA 186,75 POTENCIA	1	$ 1.800.000,00	$ 2.142.000,00	$ 2.142.000,00
16	Precalentador para PLANTA LOVOL STAMFORD 97.6 KW 121 KVA	1	$ 1.800.000,00	$ 2.142.000,00	$ 2.142.000,00
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO (BOLSA DE REPUESTOS) INCLUIDO IVA					**$ 34.831.300,00**
TOTAL ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL INCLUIDO IVA					**$ 46.731.300,00**

Jaime Alexander Rincón
Gerente Técnico

E-mail: gerencia@ridasoluciones.com Teléfono: 3202103551-3114500476

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA

COTIZACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA ENTIDAD

VIGENCIA 2026

Ítem	Descripción del Ítem o Servicio	Cantidad	Valor unitario sin IVA	Valor unitario incluido IVA	Valor total incluido IVA
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS					
1	PLANTA DETROIT KOHLER 250 KW - KVA 313 POTENCIA	2	$ 2.200.000,00	$ 2.618.000,00	$ 5.236.000,00
2	PLANTA CUMMINS SDMO KW 150 KVA 186,75 POTENCIA	2	$ 1.950.000,00	$ 2.320.500,00	$ 4.641.000,00
3	PLANTA LOVOL STAMFORD 97.6 KW 121 KVA	2	$ 1.800.000,00	$ 2.142.000,00	$ 4.284.000,00
TOTAL ESTIMADO MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUIDO I.V.A.					**$ 14.161.000,00**
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS (BOLSA DE REPUESTOS)					
1	Kit de correas planta CUMMINS SDMO KW 150 KVA POTENCIA	1	$ 350.000,00	$ 416.500,00	$ 416.500,00
2	Kit de correas planta LOVOL STAMFORD 97.6 KW 121 KVA	1	$ 485.000,00	$ 577.150,00	$ 577.150,00
3	Kit de correas planta DETROIT KOHLER 250 KW - KVA 313 POTENCIA	1	$ 395.000,00	$ 470.050,00	$ 470.050,00
4	Kit mangueras planta CUMMINS SDMO KW 150 KVA POTENCIA	1	$ 685.000,00	$ 815.150,00	$ 815.150,00
5	Kit mangueras planta LOVOL STAMFORD 97.6 KW 121 KVA	1	$ 574.000,00	$ 683.060,00	$ 683.060,00
6	Kit mangueras planta DETROIT KOHLER 250 KW - KVA 313 POTENCIA	1	$ 520.000,00	$ 618.800,00	$ 618.800,00
7	Bomba de agua Planta CUMMINS SDMO KW 150 KVA POTENCIA	1	$ 6.890.000,00	$ 8.199.100,00	$ 8.199.100,00
8	Bomba de agua planta LOVOL STAMFORD 97.6 KW 121 KVA	1	$ 5.150.000,00	$ 6.128.500,00	$ 6.128.500,00
9	Bomba de agua planta DETROIT KOHLER 250 KW - KVA 313 POTENCIA	1	$ 7.120.000,00	$ 8.472.800,00	$ 8.472.800,00
10	Cargador de baterías planta LOVOL STAMFORD 97.6 KW 121 KVA	1	$ 800.000,00	$ 952.000,00	$ 952.000,00
11	Bomba de aceite planta LOVOL STAMFORD 97.6 KW 121 KVA	1	$ 3.950.000,00	$ 4.700.500,00	$ 4.700.500,00
12	Bomba de aceite planta DETROIT KOHLER 250 KW - KVA 313 POTENCIA	1	$ 4.350.000,00	$ 5.176.500,00	$ 5.176.500,00
13	Cargador de baterías planta DETROIT KOHLER 250 KW - KVA 313 POTENCIA	1	$ 800.000,00	$ 952.000,00	$ 952.000,00
14	Precalentador para planta DETROIT KOHLER 250 KW - KVA 313 POTENCIA	1	$ 1.350.000,00	$ 1.606.500,00	$ 1.606.500,00
15	Precalentador para plantaPLANTA CUMMINS SDMO KW 150 KVA 186,75 POTENCIA	1	$ 1.350.000,00	$ 1.606.500,00	$ 1.606.500,00
16	Precalentador para plantaPLANTA LOVOL STAMFORD 97.6 KW 121 KVA	1	$ 980.000,00	$ 1.166.200,00	$ 1.166.200,00
TOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO (BOLSA DE REPUESTOS) INCLUIDO IVA					**$ 42.541.310,00**

TOTAL ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL INCLUIDO IVA	**$ 56.702.310,00**

REPRESENTANTE LEGAL
GERSON JAIR SAENZ ROJAS
80065772 de Bogotá D.C
GPS ELECTRONICS LTDA
900092491-1

1	Sobre único	
1.1	REQUISITOS DE HABILITACIÓN	
1.1.1	CAPACIDAD JURÍDICA:	
1.1.1.1	11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:El proponente deberá presentar en su propuesta la carta de presentación (Formato No. 1), la cual deberá estar suscrita por el proponente o el representante legal (en caso de ser persona jurídica) o por un apoderado debidamente facultado. En el evento que la propuesta sea presentada y suscrita por un apoderado se deberá adjuntar el poder que así lo faculte y realizar todas las manifestaciones allí consagradas.	Esta pregunta requiere anexar documentos (11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:El proponente deberá presentar en su propuesta la carta de presentación (Formato No. 1), la cual deberá estar suscrita por el proponente o el representante legal (en caso de ser persona jurídica) o por un apoderado debidamente facultado. En el evento que la propuesta sea presentada y suscrita por un apoderado se deberá adjuntar el poder que así lo faculte y realizar todas las manifestaciones allí consagradas.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '11.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:El proponente deberá presentar en su propuesta la carta de presentación (Formato No. 1), la cual deberá estar suscrita por el proponente o el representante legal (en caso de ser persona jurídica) o por un apoderado debidamente facultado. En el evento que la propuesta sea presentada y suscrita por un apoderado se deberá adjuntar el poder que así lo faculte y realizar todas las manifestaciones allí consagradas.'.	
1.1.1.2	11.1.2. Certificado de Existencia y Representación Legal (Personas Jurídicas) o Matrícula Mercantil (Personas Naturales): Certificado de Existencia y Representación Legal, en original expedido por la Cámara de Comercio respectiva o su equivalente, con no más de treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia y que el término de duración de ésta no es inferior a la duración del contrato y un (1) año más. Así mismo, su objeto social esté relacionado con el objeto de la presente contratación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (11.1.2. Certificado de Existencia y Representación Legal (Personas Jurídicas) o Matrícula Mercantil (Personas Naturales): Certificado de Existencia y Representación Legal, en original expedido por la Cámara de Comercio respectiva o su equivalente, con no más de treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia y que el término de duración de ésta no es inferior a la duración del contrato y un (1) año más. Así mismo, su objeto social esté relacionado con el objeto de la presente contratación.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '11.1.2. Certificado de Existencia y Representación Legal (Personas Jurídicas) o Matrícula Mercantil (Personas Naturales): Certificado de Existencia y Representación Legal, en original expedido por la Cámara de Comercio respectiva o su equivalente, con no más de treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia y que el término de duración de ésta no es inferior a la duración del contrato y un (1) año más. Así mismo, su objeto social esté relacionado con el objeto de la presente contratación. '.	
1.1.1.3	11.1.3. Autorización : Si el representante legal del oferente o de algunos de los integrantes del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura requiere de autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y/o para suscribir el contrato en caso de ser adjudicado, deberá anexar los documentos que acrediten la existencia de dicha autorización, de conformidad con lo establecido por los estatutos respectivos de la sociedad	Esta pregunta requiere anexar documentos (11.1.3. Autorización : Si el representante legal del oferente o de algunos de los integrantes del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura requiere de autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y/o para suscribir el contrato en caso de ser adjudicado, deberá anexar los documentos que acrediten la existencia de dicha autorización, de conformidad con lo establecido por los estatutos respectivos de la sociedad)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '11.1.3. Autorización : Si el representante legal del oferente o de algunos de los integrantes del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura requiere de autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y/o para suscribir el contrato en caso de ser adjudicado, deberá anexar los documentos que acrediten la existencia de dicha autorización, de conformidad con lo establecido por los estatutos respectivos de la sociedad'.	
1.1.1.4	11.1.4. Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal o de la promesa de sociedad futura: En caso de que se requiera los proponentes que se constituyan o se conformen como una unión temporal o consorcio o como promesa de sociedad futura, todos los integrantes del consorcio o unión temporal deberán presentar, según sea el caso, los documentos que correspondan a su naturaleza, y el documento de constitución	Esta pregunta requiere anexar documentos (11.1.4. Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal o de la promesa de sociedad futura: En caso de que se requiera los proponentes que se constituyan o se conformen como una unión temporal o consorcio o como promesa de sociedad futura, todos los integrantes del consorcio o unión temporal deberán presentar, según sea el caso, los documentos que correspondan a su naturaleza, y el documento de constitución)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '11.1.4. Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal o de la promesa de sociedad futura: En caso de que se requiera los proponentes que se constituyan o se conformen como una unión temporal o consorcio o como promesa de sociedad futura, todos los integrantes del consorcio o unión temporal deberán presentar, según sea el caso, los documentos que correspondan a su naturaleza, y el documento de constitución '.	
1.1.1.5	11.1.5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal de la persona jurídica o del proponente persona natural: Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o si es persona jurídica de su representante legal, cuando se trate de consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura deberá aportar la fotocopia de cada uno de los representantes legales que conforman la sociedad plural.	Esta pregunta requiere anexar documentos (11.1.5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal de la persona jurídica o del proponente persona natural: Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o si es persona jurídica de su representante legal, cuando se trate de consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura deberá aportar la fotocopia de cada uno de los representantes legales que conforman la sociedad plural.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '11.1.5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal de la persona jurídica o del proponente persona natural: Debe adjuntarse a la propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural o si es persona jurídica de su representante legal, cuando se trate de consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura deberá aportar la fotocopia de cada uno de los representantes legales que conforman la sociedad plural. '.	
1.1.1.6	11.1.6. Certificado o constancia de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social: El proponente debe adjuntar con su propuesta el Formato No. 04, con el cual acredita el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas del presente proceso de selección, a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002	Esta pregunta requiere anexar documentos (11.1.6. Certificado o constancia de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social: El proponente debe adjuntar con su propuesta el Formato No. 04, con el cual acredita el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas del presente proceso de selección, a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '11.1.6. Certificado o constancia de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social: El proponente debe adjuntar con su propuesta el Formato No. 04, con el cual acredita el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas del presente proceso de selección, a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 '.	
1.1.1.7	11.1.7. Certificado del revisor fiscal: Si el proponente es una sociedad anónima interesada en que, para los efectos del artículo 8°, numeral 1°, literal h) de la Ley 80 de 1993, se le dé el tratamiento de abierta, deberá aportar una Certificación del Revisor Fiscal en la que conste que ésta tiene tal carácter por cuanto reúne los requisitos que establece la normatividad.	Esta pregunta requiere anexar documentos (11.1.7. Certificado del revisor fiscal: Si el proponente es una sociedad anónima interesada en que, para los efectos del artículo 8°, numeral 1°, literal h) de la Ley 80 de 1993, se le dé el tratamiento de abierta, deberá aportar una Certificación del Revisor Fiscal en la que conste que ésta tiene tal carácter por cuanto reúne los requisitos que establece la normatividad.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '11.1.7. Certificado del revisor fiscal: Si el proponente es una sociedad anónima interesada en que, para los efectos del artículo 8°, numeral 1°, literal h) de la Ley 80 de 1993, se le dé el tratamiento de abierta, deberá aportar una Certificación del Revisor Fiscal en la que conste que ésta tiene tal carácter por cuanto reúne los requisitos que establece la normatividad. '.	
1.1.1.8	11.1.8. Certificados de antecedentes verificables por el INVIMA	Esta pregunta requiere anexar documentos (11.1.8. Certificados de antecedentes verificables por el INVIMA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '11.1.8. Certificados de antecedentes verificables por el INVIMA '.	
1.1.1.9	11.1.9. Compromiso de Anticorrupción, transparencia y verificación de la existencia de situaciones de control del Decreto Nacional 1600 del 2024: Los proponentes deberán acompañar en su propuesta el compromiso de anticorrupción, transparencia, y verificación de la existencia de situaciones de control del Decreto Nacional 1600 del 2024, para lo cual utilizarán el formato previsto en los documentos del proceso, debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representante legal o apoderado o por el representante de la forma asociativa	Esta pregunta requiere anexar documentos (11.1.9. Compromiso de Anticorrupción, transparencia y verificación de la existencia de situaciones de control del Decreto Nacional 1600 del 2024: Los proponentes deberán acompañar en su propuesta el compromiso de anticorrupción, transparencia, y verificación de la existencia de situaciones de control del Decreto Nacional 1600 del 2024, para lo cual utilizarán el formato previsto en los documentos del proceso, debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representante legal o apoderado o por el representante de la forma asociativa)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '11.1.9. Compromiso de Anticorrupción, transparencia y verificación de la existencia de situaciones de control del Decreto Nacional 1600 del 2024: Los proponentes deberán acompañar en su propuesta el compromiso de anticorrupción, transparencia, y verificación de la existencia de situaciones de control del Decreto Nacional 1600 del 2024, para lo cual utilizarán el formato previsto en los documentos del proceso, debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representante legal o apoderado o por el representante de la forma asociativa '.	

1.1.1.10	incompatibilidades de orden legal o constitucional; especialmente las previstas en el Acto Legislativo No. 01 de 2004, en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, 6 numeral 6.3 y 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos y 1, 2, 3, 4, 5, 84 parágrafo 2 y 90 de la Ley 1474 de 2011; y adicionalmente, no estar reportado en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, en concordancia con el Artículo 60° de la Ley 610 de 2000. El INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS – INVIMA, se reserva el derecho de hacer las verificaciones del caso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (11.1.10. Inhabilidades e Incompatibilidades: El juramento se entenderá prestado con la suscripción de la carta de presentación de la propuesta, y cobija todas las inhabilidades o incompatibilidades de orden legal o constitucional; especialmente las previstas en el Acto Legislativo No. 01 de 2004, en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, 6 numeral 6.3 y 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos y 1, 2, 3, 4, 5, 84 parágrafo 2 y 90 de la Ley 1474 de 2011; y adicionalmente, no estar reportado en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, en concordancia con el Artículo 60° de la Ley 610 de 2000. El INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS – INVIMA, se reserva el derecho de hacer las verificaciones del caso.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '11.1.10. Inhabilidades e Incompatibilidades: El juramento se entenderá prestado con la suscripción de la carta de presentación de la propuesta, y cobija todas las inhabilidades o incompatibilidades de orden legal o constitucional; especialmente las previstas en el Acto Legislativo No. 01 de 2004, en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, 6 numeral 6.3 y 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos y 1, 2, 3, 4, 5, 84 parágrafo 2 y 90 de la Ley 1474 de 2011; y adicionalmente, no estar reportado en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, en concordancia con el Artículo 60° de la Ley 610 de 2000. El INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS – INVIMA, se reserva el derecho de hacer las verificaciones del caso. '.

1.1.1.11	11.1.11. Requisitos para proponentes extranjeros sin domicilio o sucursal en Colombia: Idioma: los documentos en un idioma distinto al castellano deben ser presentados en su lengua original junto con la traducción oficial al castellano. El proponente puede presentar con la oferta documentos con una traducción simple al castellano y entregar la traducción oficial al castellano dentro del plazo previsto para la subsanación. La traducción oficial debe ser el mismo texto presentado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (11.1.11. Requisitos para proponentes extranjeros sin domicilio o sucursal en Colombia: Idioma: los documentos en un idioma distinto al castellano deben ser presentados en su lengua original junto con la traducción oficial al castellano. El proponente puede presentar con la oferta documentos con una traducción simple al castellano y entregar la traducción oficial al castellano dentro del plazo previsto para la subsanación. La traducción oficial debe ser el mismo texto presentado.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '11.1.11. Requisitos para proponentes extranjeros sin domicilio o sucursal en Colombia: Idioma: los documentos en un idioma distinto al castellano deben ser presentados en su lengua original junto con la traducción oficial al castellano. El proponente puede presentar con la oferta documentos con una traducción simple al castellano y entregar la traducción oficial al castellano dentro del plazo previsto para la subsanación. La traducción oficial debe ser el mismo texto presentado. '.

1.1.2 REQUISITOS DE ASPECTO TÉCNICO

1.1.2.1	11.3.1. Requisitos de experiencia del proponente: El proponente, deberá acreditar su experiencia a través de máximo dos (2) certificaciones de contratos suscritos, ejecutados y terminados por el proponente con entidades públicas o privadas antes de la fecha de cierre del proceso, o actas de liquidación, o acta de entrega a satisfacción del contrato, cuyo objeto tenga relación directa con el objeto del presente proceso y que sus valores sumados o de manera individual contengan un valor igual o superior al 100% del valor estimado para el presente proceso, que expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes corresponde a 31,95 (SMMLV).	Esta pregunta requiere anexar documentos (11.3.1. Requisitos de experiencia del proponente: El proponente, deberá acreditar su experiencia a través de máximo dos (2) certificaciones de contratos suscritos, ejecutados y terminados por el proponente con entidades públicas o privadas antes de la fecha de cierre del proceso, o actas de liquidación, o acta de entrega a satisfacción del contrato, cuyo objeto tenga relación directa con el objeto del presente proceso y que sus valores sumados o de manera individual contengan un valor igual o superior al 100% del valor estimado para el presente proceso, que expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes corresponde a 31,95 (SMMLV).)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '11.3.1. Requisitos de experiencia del proponente: El proponente, deberá acreditar su experiencia a través de máximo dos (2) certificaciones de contratos suscritos, ejecutados y terminados por el proponente con entidades públicas o privadas antes de la fecha de cierre del proceso, o actas de liquidación, o acta de entrega a satisfacción del contrato, cuyo objeto tenga relación directa con el objeto del presente proceso y que sus valores sumados o de manera individual contengan un valor igual o superior al 100% del valor estimado para el presente proceso, que expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes corresponde a 31,95 (SMMLV). '.

1.1.2.2	11.3.2. Requisitos Habilitantes de Orden Técnico: Ficha técnica: Se deberá allegar el anexo N°3 correspondiente a la relación de las especificaciones técnicas establecidas en el numeral 2.4 del estudio previo	Esta pregunta requiere anexar documentos (11.3.2. Requisitos Habilitantes de Orden Técnico: Ficha técnica: Se deberá allegar el anexo N°3 correspondiente a la relación de las especificaciones técnicas establecidas en el numeral 2.4 del estudio previo)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '11.3.2. Requisitos Habilitantes de Orden Técnico: Ficha técnica: Se deberá allegar el anexo N°3 correspondiente a la relación de las especificaciones técnicas establecidas en el numeral 2.4 del estudio previo '.

1.1.2.3	11.3.2. Requisitos Habilitantes de Orden Técnico: El oferente deberá remitir junto con su propuesta, el registro de acopiadores primarios de aceites usados, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 1188 de 2003, vigente al momento del cierre del proceso de selección y durante el tiempo que dure el plazo contractual. Además, al finalizar el contrato, se debe certificar, por parte del contratista, la entrega del aceite usado a una empresa que tenga licencia vigente para disposición final de dichos residuos.	Esta pregunta requiere anexar documentos (11.3.2. Requisitos Habilitantes de Orden Técnico: El oferente deberá remitir junto con su propuesta, el registro de acopiadores primarios de aceites usados, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 1188 de 2003, vigente al momento del cierre del proceso de selección y durante el tiempo que dure el plazo contractual. Además, al finalizar el contrato, se debe certificar, por parte del contratista, la entrega del aceite usado a una empresa que tenga licencia vigente para disposición final de dichos residuos.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '11.3.2. Requisitos Habilitantes de Orden Técnico: El oferente deberá remitir junto con su propuesta, el registro de acopiadores primarios de aceites usados, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 1188 de 2003, vigente al momento del cierre del proceso de selección y durante el tiempo que dure el plazo contractual. Además, al finalizar el contrato, se debe certificar, por parte del contratista, la entrega del aceite usado a una empresa que tenga licencia vigente para disposición final de dichos residuos. '.

1.2 PROPUESTA ECONOMICA

1.2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
10.740.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	72151514	PLANTA DETROIT KOHLER 250 KW - KVA 313 POTENCIA	3,00	UN	3.041.112,86	1.480.000,00	4.440.000,00
	2	72151514	PLANTA CUMMINS SDMO KW 150 KVA 186,75 POTENCIA	3,00	UN	2.044.198,52	1.200.000,00	3.600.000,00
	3	72151514	PLANTA LOVOL STAMFORD 97.6 KW 121 KVA	3,00	UN	1.312.317,50	900.000,00	2.700.000,00

1.2.2 MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS (BOLSA DE REPUESTOS)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
7.710.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	73152108	Kit de correas planta CUMMINS SDMO KW 150 KVA POTENCIA	1,00	UN	780.436,76	280.000,00	280.000,00
	2	73152108	Kit de correas planta LOVOL STAMFORD 97.6 KW 121 KVA	1,00	UN	792.498,07	290.000,00	290.000,00
	3	73152108	Kit de correas planta DETROIT KOHLER 250 KW - KVA 313 POTENCIA	1,00	UN	1.214.639,03	390.000,00	390.000,00
	4	73152108	Kit mangueras planta CUMMINS SDMO KW 150 KVA POTENCIA	1,00	UN	1.177.976,22	400.000,00	400.000,00
	5	73152108	Kit mangueras planta LOVOL STAMFORD 97.6 KW 121 KVA	1,00	UN	1.177.976,22	400.000,00	400.000,00
	6	73152108	Kit mangueras planta DETROIT KOHLER 250 KW - KVA 313 POTENCIA	1,00	UN	1.477.484,60	400.000,00	400.000,00
	7	73152108	Bomba de agua Planta CUMMINS SDMO KW 150 KVA POTENCIA	1,00	UN	1.895.088,35	500.000,00	500.000,00
	8	73152108	Bomba de agua planta LOVOL STAMFORD 97.6 KW 121 KVA	1,00	UN	2.425.728,27	500.000,00	500.000,00
			Bomba de agua planta					

		KVA					
11	73152108	Bomba de aceite planta LOVOL STAMFORD 97.6 KW 121 KVA	1,00	UN	1.905.425,21	700.000,00	700.000,00
12	73152108	Bomba de aceite planta DETROIT KOHLER 250 KW - KVA 313 POTENCIA	1,00	UN	3.793.159,74	700.000,00	700.000,00
13	73152108	Cargador de baterías planta DETROIT KOHLER 250 KW - KVA 313 POTENCIA	1,00	UN	1.261.007,82	350.000,00	350.000,00
14	73152108	Batería Dimensiones: Largo 330 mm, Ancho 175 mm, Alto 220 mm. Borne: Lado Izquierdo, 1100 AMP	1,00	UN	2.092.645,42	800.000,00	800.000,00
15	73152108	Batería Dimensiones: Largo 408 mm, Ancho 208 mm, Alto 234 mm. Borne: Lado derecho, 1380 AMP	1,00	UN	2.935.743,40	1.200.000,00	1.200.000,00